

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS CARBONILL S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2020.

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintiocho días del mes de Marzo del 2020, a las 9 horas con 18 minutos, en las oficinas de la compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.**, ubicada en la Alborada Sexta Etapa, Manzana 670 C, Local 13, de esta ciudad. Reunidos que se encuentran los accionistas de la misma, por unanimidad acuerdan celebrar la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo prescrito en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías. Actúa como presidente el señor José Luis Avila Ortiz, y Solicita a la señorita Karol Murillo Bonilla Secretaria de la Junta, que constate el quórum presente, resultante que concurren: UNO) La señorita Karol Joana Murillo Bonilla, propietaria de Setecientas Noventa y Nueve (799) acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. DOS) La señorita Daniela Stefania Bueno Sánchez propietaria de (1) accion de un dólar de los Estados Unidos de América, todas las cuales en conjunto representan el ciento por ciento del Capital Social de la Compañía, comprobado el quórum legal, el Presidente declara formal y legalmente constituida e instalada la Junta General, e insinúa a los accionistas elaborar de mutuo acuerdo el orden del día a tratarse en esta reunión, luego de deliberar sobre el particular la Junta General por unanimidad acuerda tratar:

PRIMERO: Aprobación del Balance General y los informes del Comisario y Gerente General de la Compañía, concernientes al ejercicio Económico del periodo 2019.

SEGUNDO: Forma de Distribuir las Utilidades del año 2019.

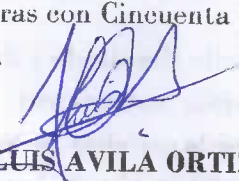
El presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL S.A."**. La Secretaria procede a dar lectura al orden del día:

PRIMERO: "Aprobación del Balance General, del Estado de Resultado y de los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, concerniente al Ejercicio económico del periodo del año 2019". Al efecto solicitó la palabra la Señorita Karol Murillo Bonilla, quien manifiesta que previamente a la celebración de la junta General, fue entregado un expediente que contiene el "Balance General, El Estado de Resultado de la compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.** Correspondiente al periodo 2019, más el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, además manifiesta la señorita, que de la lectura y el análisis de los documentos entregados, se establece que el ejercicio financiero del 2019, la Compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL"**

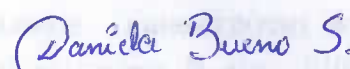
S.A., ha arrojado una utilidad de **VEINTE Y UN MIL CIENTO DOCE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON DIECIOCHO CENTAVOS DE DÓLAR (\$ 21.112.18)**, una vez descontado el valor del Quince por Ciento de los Trabajadores , y el pago por concepto del Impuesto a la Renta arroja una Utilidad liquida neta de **TRECE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON OCHENTA Y SIETE CENTAVOS DE DÓLAR(13.987,87)**, Acto seguido mociona la señorita accionista Daniela Stefania Bueno Sánchez, que se aprueben el "Balance General" y el Estado de Resultado de la Compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.**, correspondiente al periodo 2019, mas, el respectivo informe del Comisario y del Gerente General, luego de breves deliberaciones por unanimidad fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.**

SEGUNDO, "Forma de distribuir las utilidades del año 2019. La señorita Accionista Karol Joana Murillo Bonilla, toma la palabra e indica que la utilidad obtenida se deberá mantener en la Compañía sin ser distribuida entre los accionistas. Acto seguido toma la palabra la señorita accionista Daniela Stefania Bueno Sánchez, quien mociona que de la utilidad liquida obtenida se provisione el 10% para **Reserva Legal**, y el saldo se transfiera a la Cuenta **Reserva Facultativa**, luego de breves deliberaciones, fue aceptada la moción por la Junta General de Accionista de la Compañía **BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.**

No habiendo otro punto que tratar, se concedió unos minutos de receso para la elaboración del acta. Reinstalada la sesión con las mismas personas que la integraron, se procede a dar lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad sin ningún tipo de observación firmándola para constancia los accionistas presente, el presidente solicita al secretario que se haga constar como documento habilitante la lista de acciones y accionistas en esta acta, con lo que termina la sesión cuando son las Nueve horas con Cincuenta y Dos minutos, para constancia firman todos los accionistas presentes.


JOSE LUIS AVILA ORTIZ
Presidente de la Junta


KAROL MURILLO BONILLA
Secretaria de la Junta-Accionista


DANIELA STEFANIA BUENO SANCHEZ
Accionista

**EXPEDIENTE DEL ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS, DE LA COMPAÑÍA BONILLA CARLOS & ASOCIADOS
IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A. CELEBRADA EL DIA 28
DE MARZO DEL 2020**

ACCIONISTAS:

1.- Karol Joana Murillo Bonilla Propietaria de 799 acciones

2.- Daniela Stefania Bueno Sánchez Propietaria de 1 accion

Total 800 acciones



Guayaquil, 28 de Marzo del 2020

BONILLA CARLOS & ASOCIADOS IMPORTADORA BONILLA CARLOS "CARBONILL" S.A.



**KAROL J. MURILLO BONILLA
GERENTE GENERAL**